

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20-04-03 / - 8-05-06

Alcay. La Secretaria
Sonia Ferrero Cots



[Handwritten signature]

PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:



ESTUDIO
DETALLE



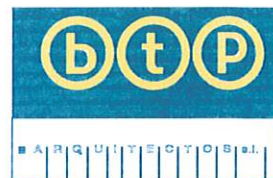
EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Llibertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasempere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005



c/Goya,1 03801 Alcoi (Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: info@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

DATOS GENERALES

PROYECTO: Estudio de detalle

EMPLAZAMIENTO.....: C. llibertat.
C. Gregorio Casasempere Juan
C. Juan de Juanes
C. Mestre José Ribera Montes
Pza, Pintor Navarrete

PROMOTOR.....: Construcciones Gascó S.L.
C.I.F.: B-03485174

ARQUITECTURA.....: BTP ARQUITECTOS S.L.
C. Goya nº 1, 3º
03801 ALCOI

ARQUITECTOS.....: D. ANTONIO ARACIL PAYA
Colegiado nº 4149- C.O.A.C.V.

D.FERNANDO SANTONJA SANZ
Colegiado nº 4147- C.O.A.C.V.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots



INDICE

MEMORIA

1.1 INTRODUCCION

- 1.1.1.- ANTECEDENTES

1.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

- 1.2.1.- UBICACION
- 1.2.2.- OROGRAFIA
- 1.2.3.- MORFOLOGIA
- 1.2.4.- LINDEROS
- 1.2.5.- SUPERFICIES

1.3 FINES

- 1.3.1.- NORMATIVA
- 1.3.2.- OBJETO Y CONVENIENCIA

1.4 PROPUESTA DE VOLUMNES, ALINEACIONES, Y RASANTES.

- 1.4.1.- ALINEACIONES
- 1.4.2.- RASANTES
- 1.4.3.- VOLUMENES
- 1.4.4.- GENERALIDADES

1.5 ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EDIFICABILIDAD

1. MEMORIA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

1.1 INTRODUCCION

1.1.1.- ANTECEDENTES

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots

El P.G.O.U. de ALCOI, aprobado definitivamente con fecha 20 de julio de 1989, y publicado en el BOP con fecha 14 de septiembre de 1989, incluye dentro del suelo clasificado como urbano, los terrenos que configuran el ámbito del presente Estudio de Detalle.

La información inicial de que se parte es la de un plano de situación a escala 1:1000 correspondiente al P.G.O.U. y con mayor detalle, de un plano Topográfico del área, en soporte digital, por lo que la escala es modificable con exactitud.

1.2 CARACTERISTICAS DEL TERRENO

1.2.1.- UBICACIÓN

Se trata de una manzana ubicada en Alcoi en la zona alta del barrio de Santa Rosa. Calles LLibertat, Juan de Juanes, Gregorio Casasempere Juan, Mestre José Ribera Montes y plaza del Pintor Navarrete. Es una manzana completa, y parte de zonas verdes o espacios públicos. Los edificios que se encuentran en el interior de esta manzana configuran un área residencial que ha venido en llamarse " la Portalá".

1.2.2.- OROGRAFIA

Todas las calles tienen pendiente, si bien, cada una de una magnitud y sentido diferentes, lo que le configura una topografía irregular, con pronunciados desniveles entre sus esquinas.

En los planos de secciones propuestas se indican gráficamente los desniveles referidos, respetando en todo caso las rasantes actuales de las calles consolidadas y la rasante de la Plaza Navarrete.

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

1.2.3.- MORFOLOGIA

Los terrenos están compuestos básicamente por una capa de arcillas y posteriormente se alcanzan margas arcillosas con bolos interiores.

La parcela es de forma regular, de fácil descripción, por lo que queda reflejada con exactitud en la documentación gráfica.

Alcoy. La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

1.2.4.- LINDEROS

La forma tan regular del solar tiene como consecuencia que sus linderos sean muy claros.

Al norte: Plaza del pintor Navarrete

Al sur : Calle Juan de Juanes

Al Este : Calle Gregorio Casasempere Juan

Al Oeste : Calle Llibertat y Calle Mestre José Ribera Montes

1.2.5.- SUPERFICIES:

La superficie del área a que se refiere el presente estudio de detalle abarca no solo la manzana de la zona residencial, sino también las zonas de espacios ajardinados colindantes a ésta que ocupan la plaza del Pintor Navarrete, resultando una extensión superficial, después de medición topográfica de 6.112,00 m².

1.3 FINES

1.3.1.- NORMATIVA

Será de aplicación la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística y su Reglamento.

La vigente Ley establece en el art. 100 de su reglamento la función de los Estudios de Detalle:

1.- Los Estudios de Detalle se formularán para las áreas o en los supuestos previstos por los Planes Generales, debiendo comprender, como mínimo, manzanas o unidades urbanas equivalentes completas.

2.- No se permite aprobar Estudios de Detalles fuera de los ámbitos o supuestos concretos en que el Plan General, Plan Parcial o de Reforma Interior los haya previsto y regulado de modo expreso y pormenorizado.

3.- Los Estudios de Detalle tendrán por objeto prever o reajustar, según proceda;

- A) El señalamiento de alineaciones y rasantes, completando y adaptando las que ya estuvieran señaladas en el Plan General o en Parcial.
- B) La ordenación de los volúmenes de acuerdo con las especificaciones del Plan correspondiente.

Los Estudios de Detalle no pueden alterar el destino del suelo, aumentar su aprovechamiento urbanístico, ni incumplir las normas específicas que para su redacción ha de prever el Plan que reclame elaborarlos.

Podrán crear los nuevos viales o suelos dotacionales que precise la remodelación tipológica o morfológica del volumen ordenado, pero no suprimir ni reducir los previstos por dicho Plan.

4.- En ningún caso podrá ocasionar perjuicio, ni alterar las condiciones de ordenación de los predios colindantes.

5.- Los Estudios de Detalle no pueden trasvasar edificabilidades entre manzanas.

Así mismo, el PGOU también establece en los artículos 20,21 y 22 las prescripciones necesarias para el desarrollo de un Estudio de Detalle, siendo básicamente las mismas que en el apartado anterior y siéndole éstas últimas de aplicación por tratarse de un reglamento de rango superior.

Del mismo modo, y también en el PGOU en su artículo 357.2 se establece: "Cuando una actuación afecte a más del 50 por ciento en planta de una manzana, y siempre mediante la previa aprobación de un Estudio de Detalle, se podrán alterar las condiciones de edificación cuando ello no suponga perjuicio para los edificios colindantes, siempre que no se exceda el aprovechamiento o edificabilidad que la actuación hubiera tenido de adaptarse a las condiciones específicas de la zona y no sobrepase en más de dos plantas el número de las permitidas en ésta."

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

20-04-06 / -8-05-06

1.3.2.- OBJETO Y CONVENIENCIA.

El presente documento tiene por objeto:

- Definir las alineaciones y rasantes que deberá tener la ordenación de volúmenes en función de la calle a la que se sirva.
- Definir los volúmenes edificatorios dentro del solar objeto del presente Estudio, redefiniendo la ubicación de los usos residenciales y zonas verdes, para un mejor aprovechamiento de la edificabilidad permitida por el PGOU, y aprovechando el condicionamiento de la actuación para estar referido al uso, las dimensiones del edificio, y sus características volumétricas. Así mismo, con la intención de ordenar y establecer unidades coherentes en el aspecto formal.
- Prever conexiones de accesibilidad desde un espacio público.

Dado que el presente Estudio de Detalle se redacta para ordenar los volúmenes de un cierto ámbito, las determinaciones de éste incluyen la definición de zonas privadas, que resulta necesaria para proporcionar acceso a los edificios cuya ordenación concreta se establezca en el propio Estudio de Detalle y se desarrolle en el proyecto de edificación que lo defina.

Asimismo se establece :

- La distribución general de espacios abiertos y edificados (o áreas de movimiento) dentro de su ámbito, con indicación expresa de aquellos que se destinen a uso público y en su caso los que resultaren de cesión gratuita al municipio.
- La justificación gráfica de que la ordenación se desarrolla con arreglo a las características de aprovechamiento y usos previstos en el Plan. Con un aprovechamiento tipo resultante del que prevé el PGOU en la manzana, es decir, su edificabilidad.
- La justificación de que la ordenación propuesta no ocasiona perjuicios ni altera las condiciones de ordenación de predios colindantes.
- La Justificación de que los volúmenes, no solo están afectos al área que delimita el presente Estudio de Detalle, sino que son el resultado de un análisis de la conexión de la ciudad con el solar que nos ocupa.

- La indicación genérica del tratamiento de los espacios libres de uso público o visible desde estos, atendiendo en los proyecto de desarrollo a las especificaciones que determinen los servicios técnicos municipales. En el ámbito ajardinado se tratará el espacio con mobiliario urbano, pavimentación y ajardinamiento de acuerdo con las especificaciones del proyecto que lo desarrolle.

1.4. PROPUESTA DE VOLUMENES, ALINEACIONES Y RASANTES

1.4.1.- ALINEACIONES

Todas las alineaciones que se plantean en el presente estudio de detalle son las consolidadas en los entornos más próximos:

La alineación propuesta en la calle Llibertat es la prolongación de la alineación de la misma calle, en las manzanas colindantes. Coincidente con la del PGOU.

La alineación propuesta para la calle Gregorio Casasempere es como la anterior la prolongación de la calle en la zona consolidada.

La alineación propuesta en la calle Juan de Juanes es también como las dos anteriores la prolongación de la alineación consolidada en la misma calle.

La alineación propuesta en la calle Mestre José Ribera Montes se basa en la urbanización consolidada en la actualidad, por lo que se ubica a 1,95 m. del bordillo actual existente. No coincide con la del PGOU, pues en éste la alineación es sensiblemente curva y en la propuesta es recta.

La alineación en la Plaza Pintor Navarrete se toma la prolongación de los edificios existentes en la manzana inferior y en concreto aquellos que configuran un paseo peatonal. No coincide con la del PGOU y se desplaza respecto de éste aproximadamente 4,00 m.

Se crea un nuevo espacio interior a modo de calle peatonal cuya alineación será paralela a las calles Gregorio Casasempere Juan y Llibertat. Dicho paso será peatonal, abierto y no edificable sobre rasante, sí bajo rasante.

1.4.2.- RASANTES

Todas las rasantes son las consolidadas en la actualidad y no se modifica ninguna de ellas.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20-04-05 / - 8-05-06

Atcay. La Secretaría
Sonia Ferrero/Cots

20-04-06 / - 8-05-06

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

1.4.3.- VOLUMENES

Como criterio seguido para la ordenación de volúmenes se ha tenido en cuenta las calles Llibertat y Gregorio Casasempere como calles cuya alineación según el PGOU se respeta exactamente. Se crea una calle privada peatonal interior, que es paralela a estas dos calles mencionadas. De modo que la ordenación del conjunto son dos prismas paralelos.

Las alturas a la calle Llibertat serán las mismas que las planteadas en el PGOU, si bien, la profundidad será la del prisma planteado en la documentación gráfica. En el otro prisma, se plantean 7 plantas que son: 2 más que las grafiadas en el PGOU en el centro de la calle, una menos que las propuesta en la esquina con la Pza. Pintor Navarrete y una más que las propuestas en la esquina con Juan de Juanes. Así, se plantea un prisma uniforme de una altura constante.

Según el artículo 412.2 la altura máxima será de 8 plantas y según el artículo 357.2 al disponer de más del 50% de la manzana podremos aumentar en 2 plantas el número de las permitidas, por lo que es factible la propuesta anterior.

La altura libre de pisos en planta de viviendas, adoptada para la ordenación de volúmenes de este Estudio de Detalle es de 2,50 m. Y los forjados de 30 cm. Por lo que la altura total entre plantas será de 2,80 m. Según el artículo 157.2 del PGOU la altura de cornisa se obtiene por una tabla en función del número de plantas, que deberá justificarse debidamente en los proyectos de edificación que se presenten al respecto.

Tal y como se puede apreciar en la distribución de los volúmenes y en la ordenación de los mismos, aparecen dos zonas claramente diferenciadas:

Por un lado, la zona residencial. Propiedad de los vecinos de "La Portalá".

Por otro lado, la zona verde. Zona pública que por medio del presente estudio de detalle se aclara su intención de zona verde, pues en el PG aparecía dudosa su interpretación.

1.4.4 GENERALIDADES

Otros parámetros urbanísticos.:

En el resto de parámetros se estará a lo dispuesto en las ordenanzas reguladoras del Plan General de Ordenación Urbana de Alcoi, y a lo dispuesto en cuantas le afecten al desarrollo de los proyectos de edificación.

1.5 ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EDIFICABILIDAD.

MANZANA RESIDENCIAL

EDIFICABILIDAD SEGÚN PGOU

S= 1875,44m2 x 8 =	15.003,52m2
S= 706,47m2 x 6 =	4.238,82m2
S= 770,20m2 x 5 =	3.851,00m2
S= 881,94m2 x 1 =	<u>881,94m2</u>

TOTAL = 23.975,28m2

EDIFICABILIDAD SEGÚN ESTUDIO DE DETALLE

S= 1470,61m2 x 8 =	11.764,88m2
S= 1744,23m2 x 7 =	<u>12.209,61m2</u>

TOTAL = 23.974,49m2

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoi, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

"El presente proyecto no contiene infracción grave y manifiesta según el Art. 46 del RDU".

Alcoi, Octubre de 2005
BTP ARQUITECTOS S.L.
Los Arquitectos



Fdo.; Antonio Aracil Payá Fdo.; Fernando Santonja Sanz
Coleg. nº 4149 Coleg. nº 4147

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20-04-08 / - 8-05-06

Alcoy, La Secretaría
Sonia Ferrer
INSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Libertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasempere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

SITUACIÓN

A1 e:1/500	A3 e:1/1000
------------	-------------

NUMERO

ED	01
----	----

REGISTRO

22	11	05
----	----	----

DIBUJA:

Gabriel Garcia



B A R Q U I T E C T O S . e l .

c/Goya,1 03801 Alcoi (Alicante)

Tel: 965 541 616 - 965 546 477

Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616

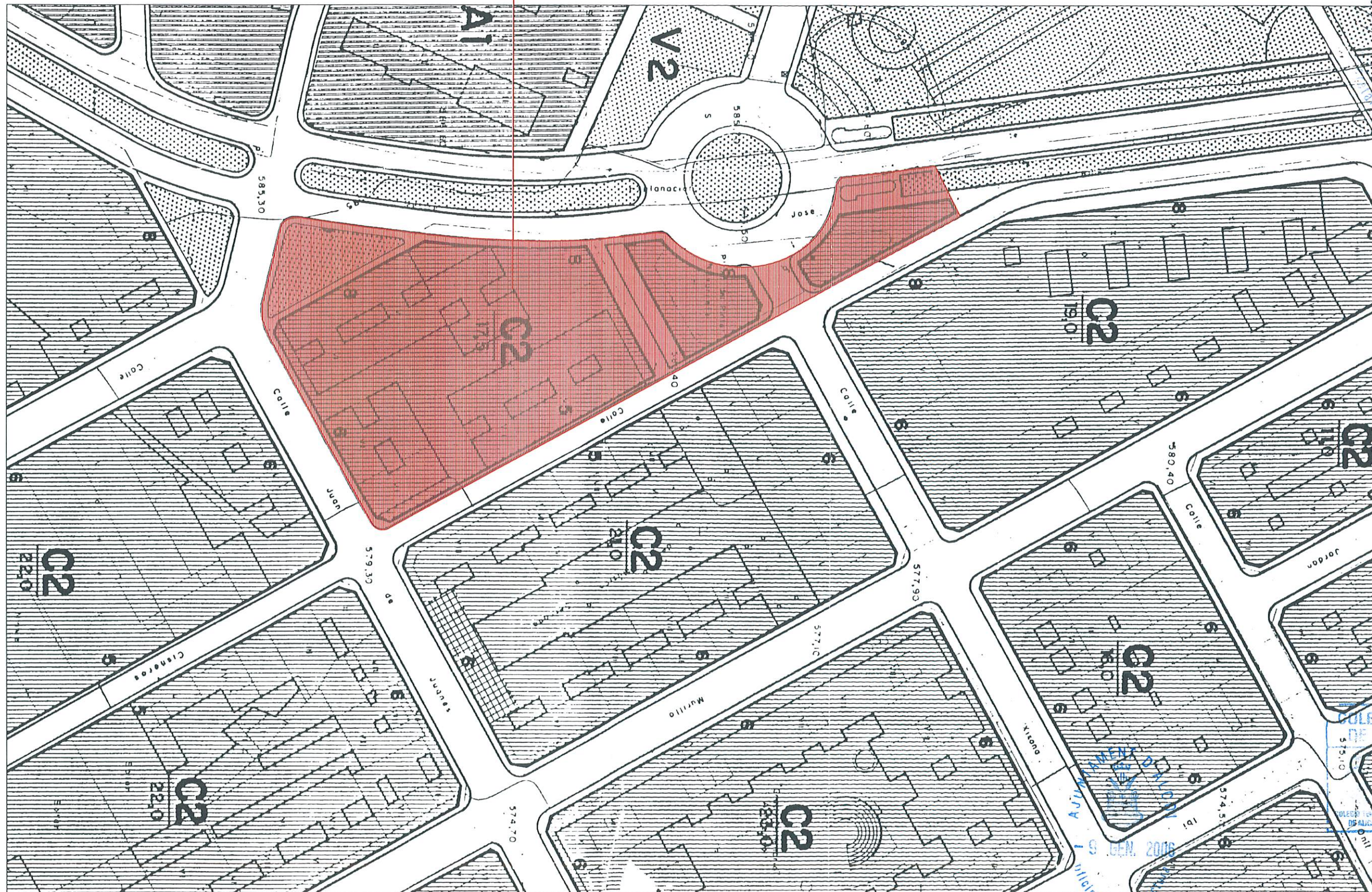
www.btparquitectos.com

email: info@btparquitectos.com

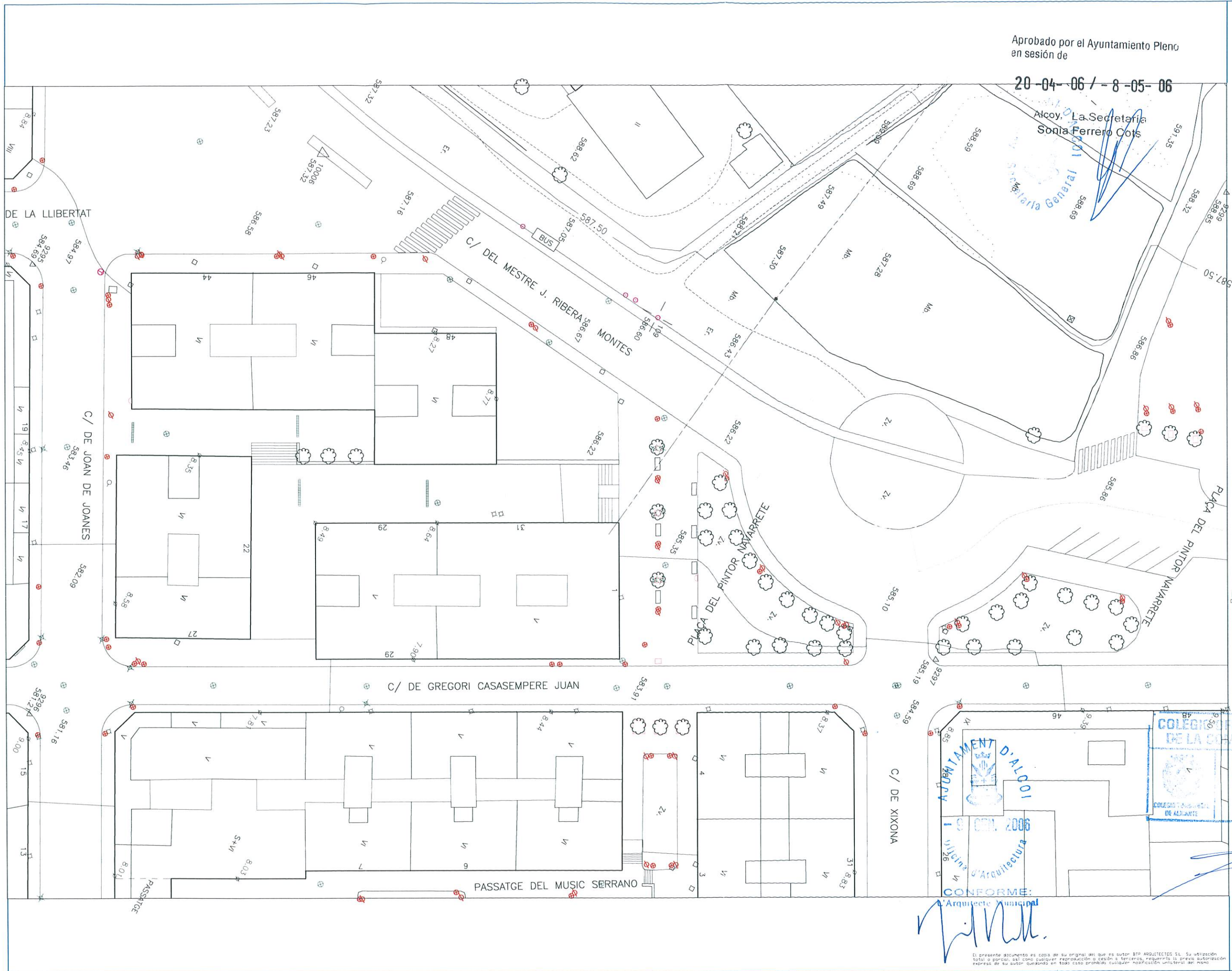
ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz

ESTUDIO DETALLE



CONFORME:
L'Architecte Municipal



Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de
20-04-06 / - 8-05-06

Alcoi, La Secretaría
Sonia Ferrero Cots

Secretaría General

PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Llibertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasepere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

TOPOGRÁFICO

A1 e:1/250 A3 e:1/500

NUMERO

ED 02

REGISTRO

22 11 05

DIBUJA:

Gabriel Garcia



c/Goya,1 - 03801 Alcoi (Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616

www.btparquitectos.com
email: info@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



CONFORME:
Arquitecte Municipal

El presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requieren la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

●
ESTUDIO
DETALLE
●

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Llibertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasempere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

INSERCIÓN
DE PGOU A LA
TOPOGRAFÍA

A1 e:1/250

A3 e:1/500

NUMERO

ED 03

REGISTRO

22 11 05

DIBUJA:

Gabriel Garcia



ARQUITECTOS S.L.

c/Goya,1 03801 Alcoi (Alicante)

Tel: 965 541 616 - 965 546 477

Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616

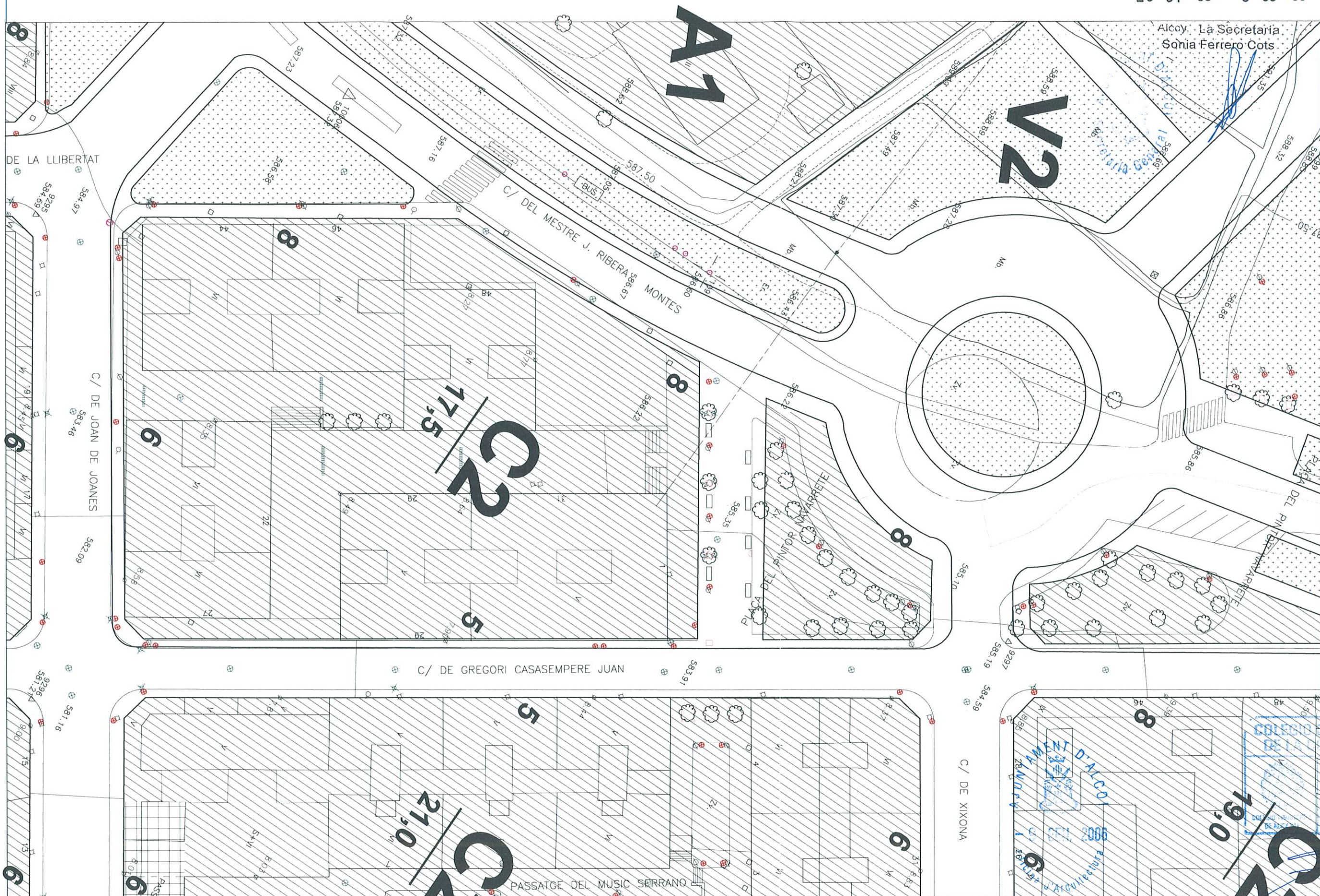
www.btparquitectos.com

email: info@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá

Fernando Santonja Sanz



CONFORME:
L'Arquitecte Municipal

El presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requiere la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20-04-06 / - 8-05-06

PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Libertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasempere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

ORDENACIÓN
PROPUESTA

A1 e:1/250 A3 e:1/500

NUMERO

ED 04

REGISTRO

22 11 05

DIBUJA:

Gabriel Garcia



ARQUITECTOS S.L.

c/Goya,1 - 03801, Alcoi (Alicante)

Tel: 965 541 616 - 965 546 477

Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616

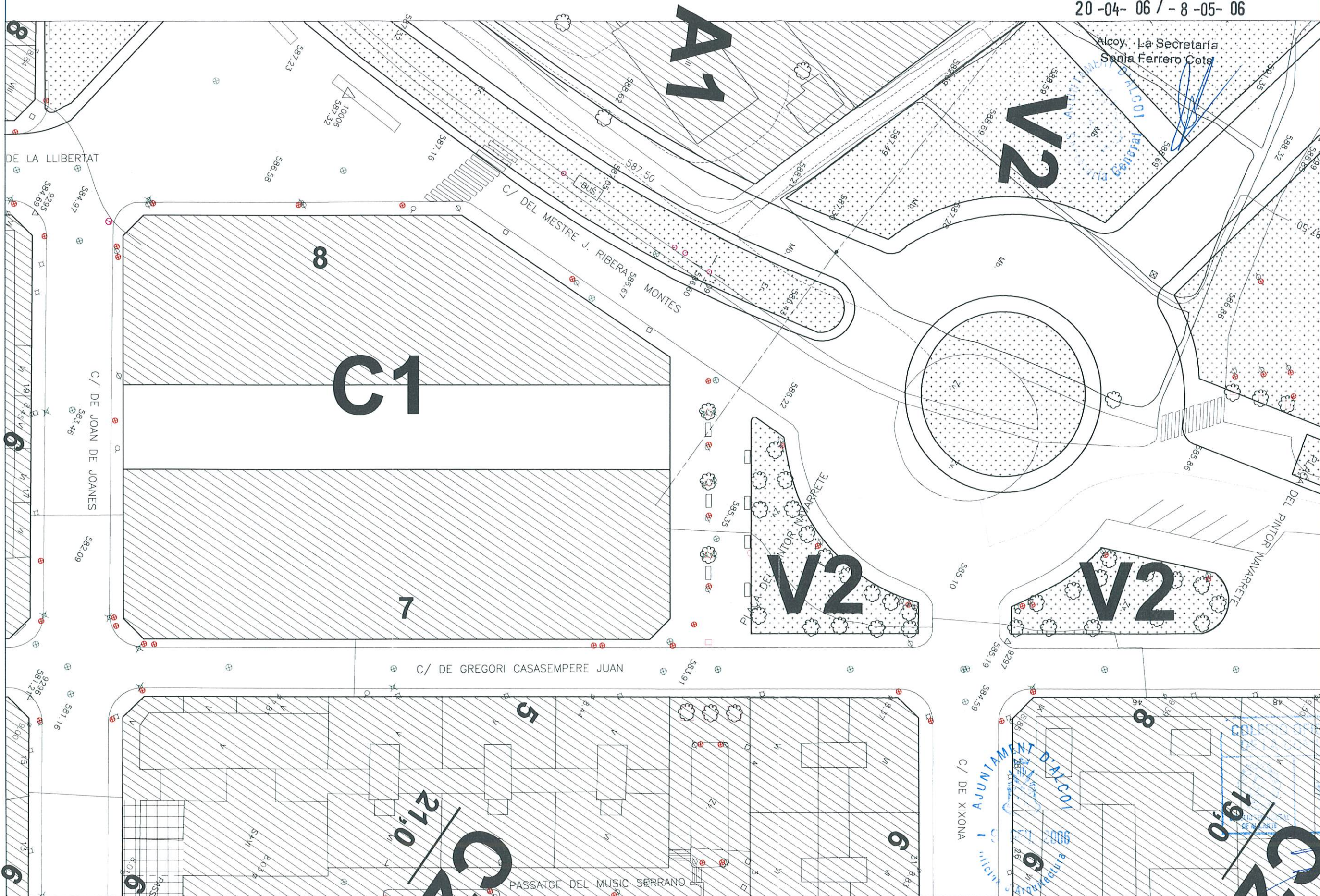
www.btparquitectos.com

email: info@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá

Fernando Santonja Sanz



CONFORME
L'Arquitecte Municipal

El presente documento es copia de su original del que es autor BTP ARQUITECTOS S.L. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requieren la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

SUPERFICIES SEGUN PGOU

$$S=1875,44\text{m}^2 \times 8 = 15.003,52\text{m}^2$$

$$S= 706,47\text{m}^2 \times 6 = 4.238,82\text{m}^2$$

$$S= 770,20\text{m}^2 \times 5 = 3.851,00\text{m}^2$$

$$S= 881,94\text{m}^2 \times 1 = 881,94\text{m}^2$$

$$\text{TOTAL} = 23.975,28\text{m}^2$$

C/ DE LA LLIBERTAT

C/ DEL MESTRE J. RIBERA MONTES

C/ DE JOAN DE JOANES

S=1875,44m²

S=881,94m²

S=706,47m²

S=770,20m²

PLAÇA DEL PINTOR NAVARRETE

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots



PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Llibertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasempere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

EDIFICABILIDAD
Y VOLUMETRÍA
SEGUN PGOU

A1 e:1/200 A3 e:1/400

NUMERO

ED 05

REGISTRO

22 11 05

DIBUJA:

Gabriel Garcia



c/Goya,1 03801 Alcoi (Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: info@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



11/11/2005

Arquitectura

CONFORME:
Arquitecte Municipal

Arquitecte Municipal



El presente documento es copia de la obra original, en la que se han realizado los cambios necesarios para su correcta reproducción. Toda o parte de ella, sin el consentimiento expreso de su autor, quedará sujeta a cualquier modificación, impidiendo el mismo.

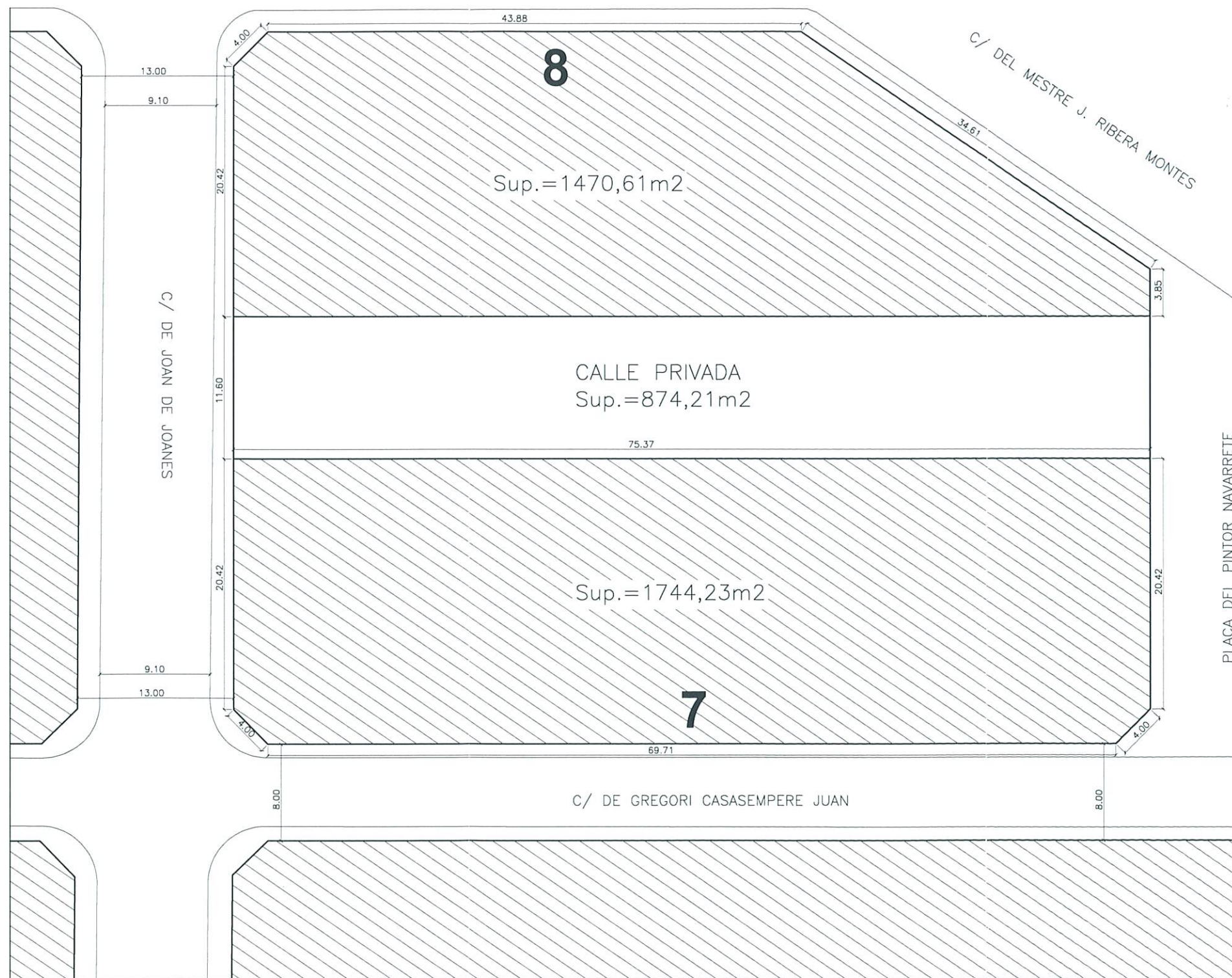
SUPERFICIES SEGUN E.D.

$$S=1470,61\text{m}^2 \times 8 = 11.764,88\text{m}^2$$

$$S=1744,23\text{m}^2 \times 7 = 12.209,61\text{m}^2$$

$$\text{TOTAL} = 23.974,49\text{m}^2$$

C/ DE LA LLIBERTAT



Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20-04-06 / - 8-05-06

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots

PLAÇA DEL PINTOR NAVARRETE

CALLE PRIVADA
Sup.=874,21m²

Sup.=1744,23m²

PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

MODIFICADO
ENERO-2006

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Llibertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasepere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

EDIFICABILIDAD
Y VOLUMETRIA
SEGUN E.D.

A1 e:1/200

A3 e:1/400

NUMERO

ED 06

REGISTRO

20-11-05

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

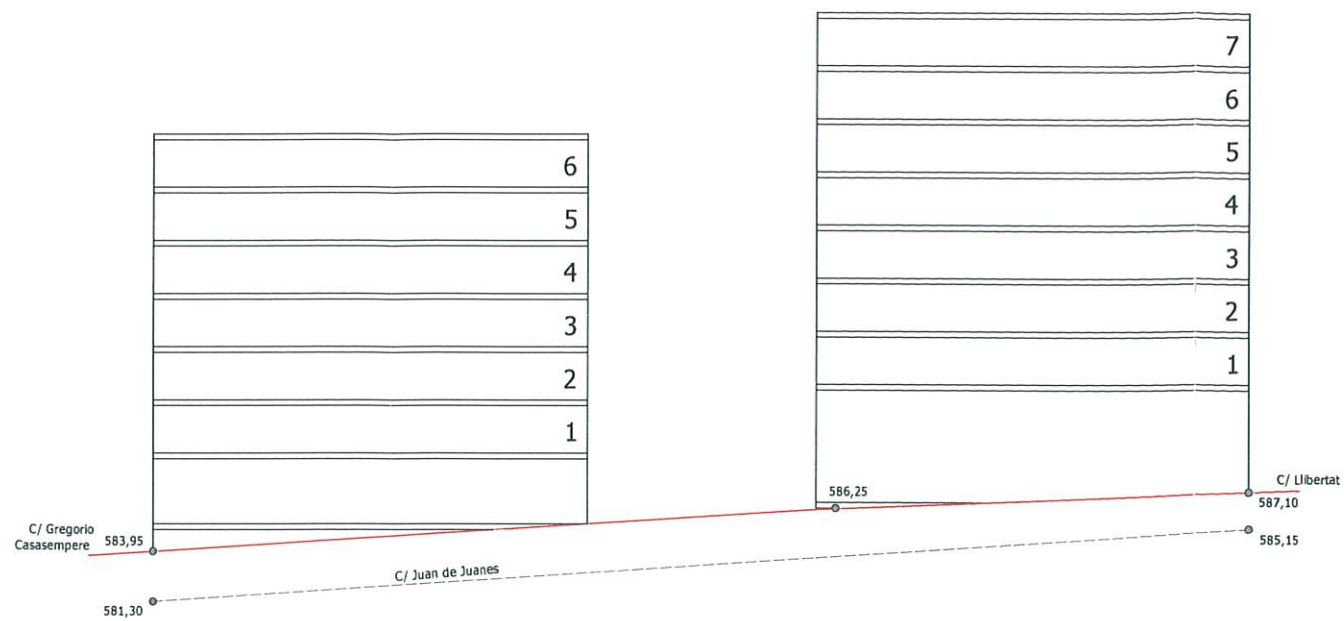
Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

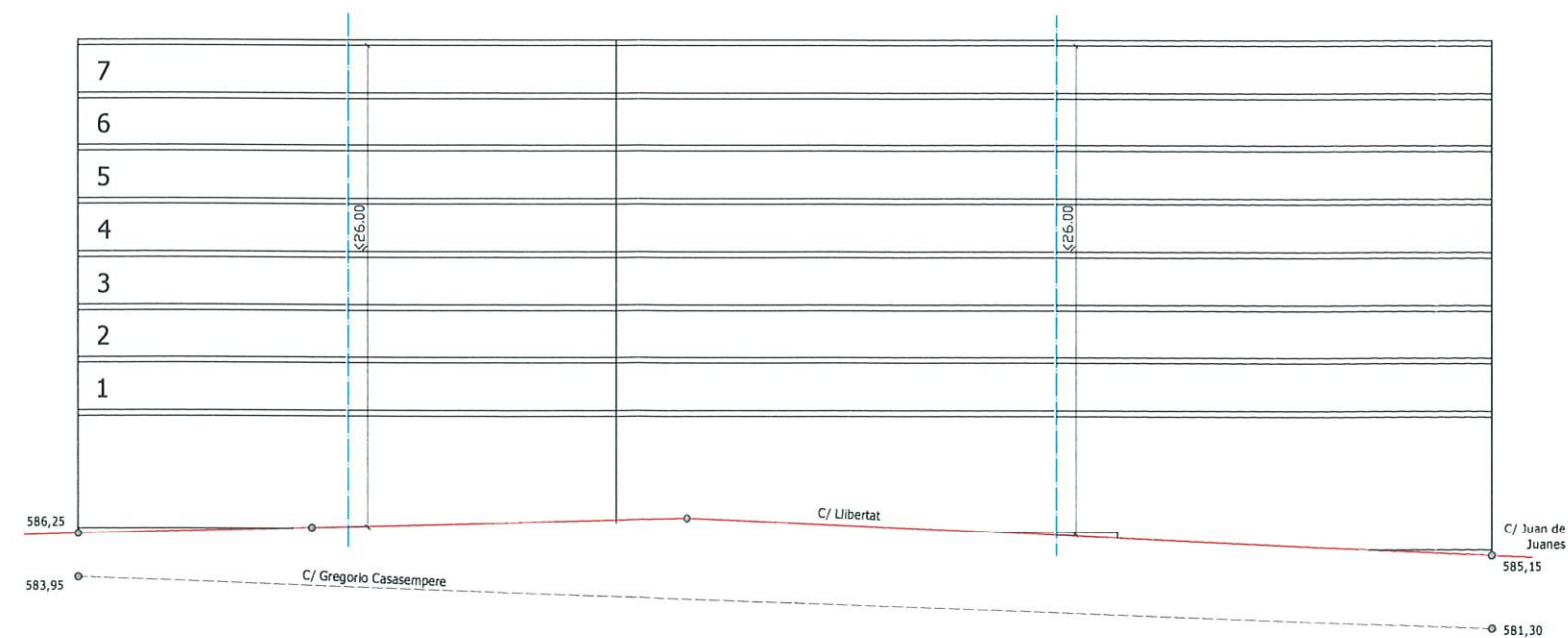
Gabriel Garcia

Gabriel Garcia

Gabriel Garcia



Plaça del Pintor Navarrete



c/ Llibertat

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots



PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Llibertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasepere Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

ALZADOS
LATERALES (1)

A1 e:1/200 A3 e:1/400

NUMERO

ED 07

REGISTRO

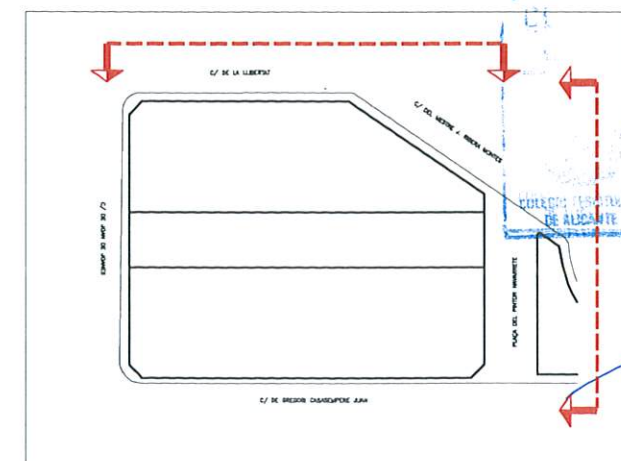
22 11 05

DIBUJA:

Gabriel Garcia



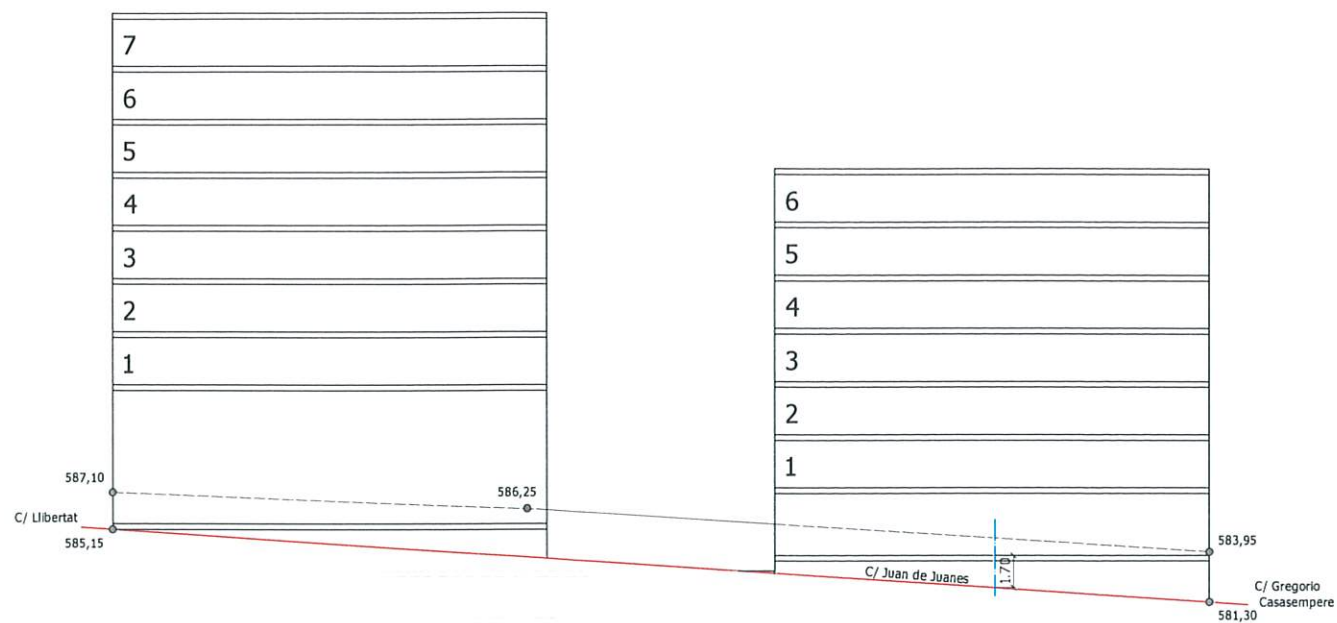
c/Goya,1 -03801 Alcoi (Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: info@btparquitectos.com



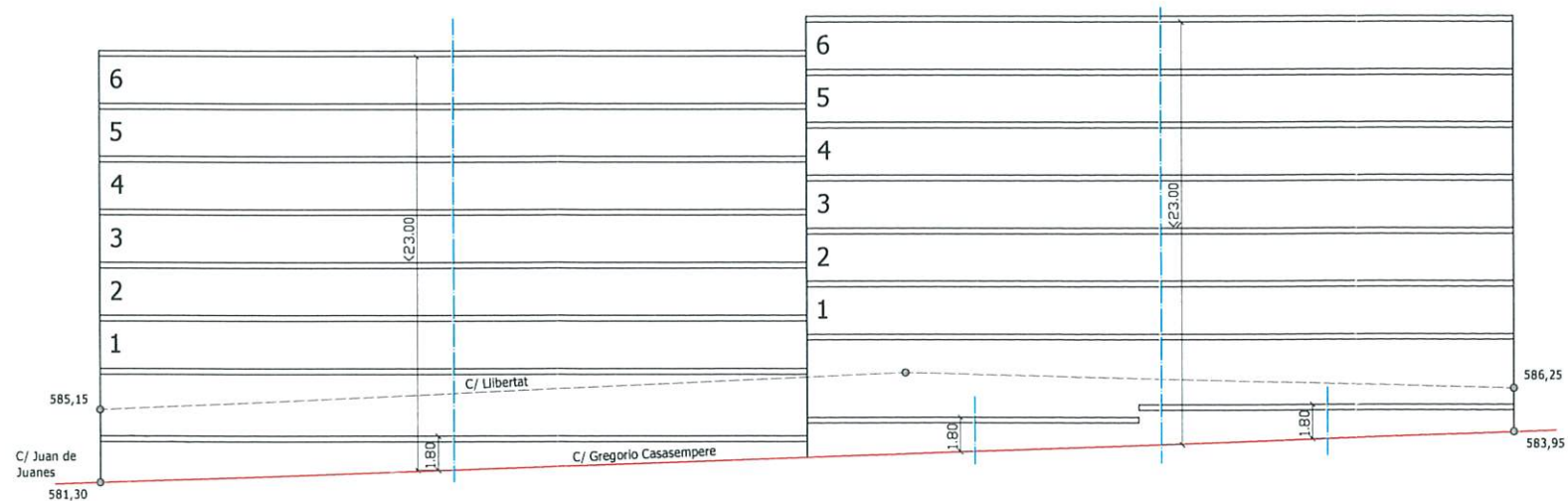
El presente documento es copia de un original del que es autor btp ARQUITECTOS S.L. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o comunicación a terceros, requiere la previa autorización expresa de su autor. Firmado en Alcoi, 22 de Noviembre de 2005. btp ARQUITECTOS S.L.

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



c/ Juan de Juanes



c/ Gregorio Casasepère

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno
en sesión de

20 -04- 06 / - 8 -05- 06

Alcoy, La Secretaria
Sonia Ferrero Cots



PROMUEVE:

CONSTRUCCIONES
GASCÓ S.L.

PROYECTO:

ESTUDIO
DETALLE

EMPLAZAMIENTO:

c/ de La Libertat
c/ del mestre J. Ribera Montes
Plaça del pintor Navarrete
c/ de Gregori Casasepère Juan
c/ de Joan de Joanes

- ALCOI -

FECHA:

Noviembre-2005

PLANO:

ALZADOS
LATERALES (2)

A1 e: 1/200 A3 e: 1/400

NUMERO

ED 08

REGISTRO

22 11 05

DIBUJA:

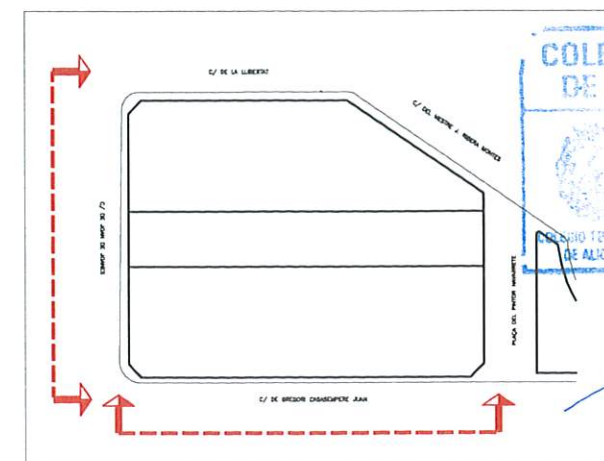
Gabriel Garcia



c/Goya,1 03801 Alcoi (Alicante)
Tel: 965 541 616 - 965 546 477
Mov: 646 966 924 - Fax: 965 541 616
www.btparquitectos.com
email: info@btparquitectos.com

ARQUITECTOS:

Antonio Aracil Payá
Fernando Santonja Sanz



El presente documento es copia del original que se autoriza al autor por el Ayuntamiento de Alcoi para su uso en el expediente de urbanización de la zona, quedando en todo caso sujeta a la aprobación final del Ayuntamiento de Alcoi.